

Proceso No. 2018-00395-00 Dte: Conjunto Residencial La Plazuela.- Memorial Actualización Liquidación del Crédito.

Maria Alejandra Gomez <malejandra.gomez@hotmail.com>

Jue 09/11/2023 8:44

Para:Juzgado 752 Pequeñas Causas Competencia Múltiple Civil - Bogotá - Bogotá D.C. <j02pqccmkbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (2 MB)

CamScanner 08-11-2023 16.45.pdf;

Maria Alejandra Gómez

TP 83454CSJ

Especialista en Derecho Administrativo

+57 3108126955 -

malejandra.gomez@hotmail.com

Señor
JUEZ VEINTISEIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MULTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY
DE BOGOTA D.C.
E.S.D

REFERENCIA. PROCESO. EJECUTIVO SINGULAR No. 2018-00395
DEMANDANTE. CONJUNTO RESIDENCIAL LA PLAZUELA
DEMANDADA:AMANDA DEL PILAR VELA PALOMA Y OTRA.

MARIA ALEJANDRA GOMEZ, abogada en ejercicio e identificada civil y profesionalmente como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de apoderada judicial de la parte ejecutante, me permito allegar LA ACTUALIZACION DE LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO.

ANEXOS

- 1.- Certificación expedida por la Administración
- 2.- Certificado de Representación Legal de la Administradora
- 3.- Escrito liquidación del crédito actualizada.

TOTAL FOLIOS (5)

Con todo respeto, del Sr. Juez,



MARIA ALEJANDRA GOMEZ
C.C.No. 65.690.573 del Espinal
T.P.No. 83.454 del C.S. del C.S. de la J.
Malejandra.gomez@hotmail.com
3108126955

EL SUSCRITO ADMINISTRADOR Y REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA

Que el apartamento 202 del interior 7 del Conjunto Residencial La Plazuela, ubicado en la actual nomenclatura urbana de la ciudad de Bogotá D.C: con el número 72 - 36 de la Calle 2ª anteriormente calle 2 Sur No. 72 – 36, cuyo propietario inscrito es la señora ROSA MARIA PALOMA DE BUITRAGO identificada con documento de identidad No. 20.030.890 y AMANDA DEL PILAR VELA PALOMA identificad con cédula de ciudadanía No. 39.524.999 de Bogotá, , adeuda a la administración por conceptos de cuotas de administración ordinarias vencidas y no canceladas por la suma de: (\$3.336.300) TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE discriminados así:

MES	AÑO	No. MES	VALOR CUOTA	FECHA VENCIMIENTO		
				DIA	MES	AÑO
OCTUBRE	2022	1	234.100	31	OCTUBRE	2022
NOVIEMBRE	2022	1	234.100	30	NOVIEMBRE	2022
DICIEMBRE	2022	1	234.100	31	DICIEMBRE	2022
ENERO	2023	1	234.100	31	ENERO	2023
FEBRERO	2023	1	234.100	28	FEBRERO	2023
MARZO	2023	1	263.400	31	MARZO	2023
MARZO RETROACTIVO ADMON	2023	1	58.600	31	MARZO	2023
ABRIL	2023	1	263.400	30	ABRIL	2023
MAYO	2023	1	263.400	31	MAYO	2023
JUNIO	2023	1	263.400	30	JUNIO	2023
JULIO	2023	1	263.400	31	JULIO	2023
AGOSTO	2023	1	263.400	31	AGOSTO	2023
SEPTIEMBRE	2023	1	263.400	30	SEPTIEMBRE	2023
OCTUBRE	2023	1	263.400	30	OCTUBRE	2023
TOTAL, CUOTAS ORDINARIAS			3.336.300			

Abonos recibidos el día 16 de agosto de 2023 recibimos en nuestra cuenta corriente los siguientes abonos:

Por \$11.370.000,00 de pago del depósito(s) 400100007982494, 400100008011920, 400100008045730, 400100008079995, 400100008115874, 400100008152386, 400100008191894, 400100008232218, 400100008265630, 400100008314051

Por \$11.970.740,00, por concepto de pago del depósito(s) 400100008365293, 400100008414450, 400100008429458, 400100008490778, 400100008515165, 400100008565233, 400100008594874, 400100008646689, 400100008701278, 400100008724059

INTERESES DE MORA

Los intereses por sobre cada una de las cuotas vencidas ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS se aplicará de acuerdo con lo estipulado en el artículo 30 de la ley 675 de 2001.

El presente certificado se expide por el Administrador y Representante Legal del Conjunto Residencial La Plazuela, a los ONCE (11) días de mes de octubre 2023 en Bogotá D.C.

Cordial Saludo.,



MARTHA LUCIA OSORIO VELASQUEZ
CC39.651.661
ADMINISTRADORA Y REPRESENTANTE LEGAL
CONJUNTO RESIDENCIAL LA PLAZUELA
830.130.315-3



ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY
DESPACHO ALCALDE LOCAL

**Bogotá D.C.,
EL(LA) SUSCRITO ALCALDE (SA) LOCAL DE KENNEDY**

HACE CONSTAR

Que mediante la Resolución Administrativa y/o registro en base de datos de propiedad horizontal 031 del 3 de Septiembre de 2003, fue inscrita por la Alcaldía Local de KENNEDY, la Personería Jurídica para el (la) CONJUNTO RESIDENCIAL LA PLAZUELA - PROPIEDAD HORIZONTAL, entidad sin ánimo de lucro, ubicada en la CL2A#72-36 de esta ciudad, conforme a lo previsto en el Artículo 8 de la Ley 675 de 2001.

La solicitud de inscripción se acompaña con las fotocopias de la Escritura Pública No. 1816 del 9 de Julio de 2003, corrida ante la Notaría 33 del Círculo Notarial de Bogotá D.C. y registrada en la Oficina de Instrumentos Públicos en el folio de matrícula 50S40128900. Lo anterior, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 675 de 2001, mediante el cual se establece que, a partir de su entrada en vigencia, los edificios y conjuntos sometidos a los regímenes consagrados en las Leyes 182 de 1948, 16 de 1985 y 428 de 1998, se entienden incorporados al "Régimen de Propiedad Horizontal".

Que mediante acta No. 3 del 24 de marzo de 2023 se eligió a:
MARTHA LUCIA OSORIO VELASQUEZ con CÉDULA DE CIUDADANÍA 39651661, quien actuará como Administrador y REPRESENTANTE LEGAL durante el periodo del 24 de marzo de 2023 al 23 de marzo de 2024.

Se suscribe la presente certificación teniendo en cuenta el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, artículo 8 de la ley 675 del 2001 y el artículo 50 del decreto 854 del 2001.



**YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNANDEZ
ALCALDE(SA) LOCAL DE KENNEDY**

La firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con el decreto 2150 de 1995 y Resolución No 447 del 20 de Junio de 2011

Se suscribe la presente certificación, teniendo como base el artículo 8º de la ley 675 de 2001 y los postulados de la buena fe, señalados en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia la cual establece: "Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas..."

La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 03/11/2023 10:47:00 a. m.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ACTUALIZACION LIQUIDACION**JUZGADO 26 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTA D.C.****REF NO. 2018-00395****DE: CONJUNTO RESIDENCIAL LA PLAZUELA****CONTRA: ROSA MARIA PALOMA DE BUITRAGO Y OTRA****CUOTAS ORDINARIAS DE ADMON**

Fecha			Cuota	Capital	% Interés	Días	Valor Interés	Interés
Año	Mes	Periodo	Mensual	Acumulado en Mora	Mensual	Liquid.	Mensual	Acumulado
2022	10	2022-10	\$234.100	\$234.100	2,65	30	\$6.203,65	\$6.203,65
2022	11	2022-11	\$234.100	\$468.200	2,76	30	\$12.922,32	\$19.125,97
2022	12	2022-12	\$234.100	\$702.300	2,93	30	\$20.577,39	\$39.703,36
2023	01	2023-01	\$263.400	\$965.700	3,04	30	\$29.357,28	\$69.060,64
2023	02	2023-02	\$263.400	\$1.229.100	3,16	30	\$38.839,56	\$107.900,20
2023	03	2023-03	\$263.400	\$1.492.500	3,22	30	\$48.058,50	\$155.958,70
2023	04	2023-04	\$263.400	\$1.755.900	3,27	30	\$57.417,93	\$213.376,63
2023	05	2023-05	\$263.400	\$2.019.300	3,17	30	\$64.011,81	\$277.388,44
2023	06	2023-06	\$263.400	\$2.282.700	3,12	30	\$71.220,24	\$348.608,68
2023	07	2023-07	\$263.400	\$2.546.100	3,09	30	\$78.674,49	\$427.283,17
2023	08	2023-08	\$263.400	\$2.809.500	3,03	30	\$85.127,85	\$512.411,02

Viene de liquidacion aprobada a septiembre de 2022 - auto de fecha 3/05/2023 aprueba

Cuotas de administracion de octubre de 2022 a agosto de 2023

intreses de mora sobre cada una de las cuotas oct 2022 a ago 2023

(-) ABONOS recibidos pago depositos agosto de 2023

(-) ABONOS recibidos pago depositos agosto de 2024

SUB TOTAL A 31 DE AGOSTO DE 2023

\$37.933.880,04

\$2.809.500,00

\$512.411,02

-\$11.370.000,00

-\$11.970.740,00

\$17.915.051,06

CUOTAS ORDINARIAS DE ADMON

Fecha			Cuota	Capital	% Interés	Días	Valor Interés	Interés
Año	Mes	Periodo	Mensual	Acumulado en Mora	Mensual	Liquid.	Mensual	Acumulado
2023	09	2023-09	\$263.400	\$263.400	2,97	30	\$7.822,98	\$7.822,98
2023	10	2023-10	\$263.400	\$526.800	2,83	30	\$14.908,44	\$22.731,42

SUB TOTAL A 31 DE AGOSTO DE 2023

\$17.915.051,06

Cuotas de administracion de SEP de 2023 y OCT de 2023

\$526.800,00

intreses de mora sobre cada una de las cuotas OCTUBRE 2023

\$22.731,42

GRAN TOTAL LIQUIDACION A 31 DE OCTUBRE DE 2023**\$18.464.582,48**